

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLORICOLA AMERICANA ROSES
ROSEMERICA SOCIEDAD ANONIMA**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los 21 días del mes de abril de dos mil diez y ocho, en las oficinas de la Compañía ubicadas Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: CALIFORNIA ALTA Calle: JULIAN ARBAIZA Numero: E7-213 Intersección: S/N Manzana: S/N Conjunto: CALIFORNIA ALTA Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Oficina: CASA M6 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: ENTRE AYORA Y BUSTAMANTE, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía la señora Gladys Verónica Valdospinos Vásquez, consulta si se acepta la celebración de esta junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y El estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designar a la señora Maritza Vizcaino como Comisaria Principal para el ejercicio económico 2017;**
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentando por la Gerente General, relativo a su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;**
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al mismo ejercicio 2017;**
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017;**
- 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o perdidas por el ejercicio económico 2017 y;**
- 6.- Designar al Comisario Principal y Comisario suplente para el período 2018.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10h, bajo la Presidencia de la señora Gladys Verónica Valdospinos



FLORÍCOLA AMERICANA ROSES S.A.
RUC: 1792634032001
Barrio Santo Domingo N°2
Telf. 022 407-681 / 0999 376200
Cayambe-Ecuador

Vásquez con la presencia de los accionistas de la compañía, la señora GLADYS VERONICA VALDOSPINOS VASQUEZ por sus propios y personales derechos, propietaria de ochenta acciones (80) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, la señorita CARMEN IBETH VALDOSPINOS VASQUEZ por sus propios y personales derechos, propietaria de ochenta acciones (80) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y el señor FREDDY PAUL VALDOSPINOS VASQUEZ por sus propios y personales derechos, propietaria de seiscientos cuarenta acciones (640) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

Actúa como secretaria Gladys Verónica Valdospinos Vásquez, en su calidad de accionista de la compañía.

A continuación, la Presidenta pone a consideración de la Junta General el Orden del Día y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Se procede a ratificar a la Sra. Maritza Vizcaino como Comisaria Principal de la compañía para el periodo 2017.
2. Una vez leído el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2017, este es aprobado.
3. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la Comisaria Principal por el ejercicio 2017, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
4. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017 los mismos que obtienen la aprobación.
5. Se nombra por unanimidad a Sra. Maritza Vizcaino, como Comisaria Principal para el periodo 2018.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: el informe presentado por la Gerente General de la Compañía, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, el informe presentado por la Comisaria Principal; documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con anticipación.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h00

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta, los accionistas de la compañía y la señora secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.

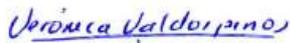


Verónica Valdospinos Vázquez

PRESIDENTA



SECRETARIA



Verónica Valdospinos Vázquez

ACCIONISTA



Carmen Valdospinos Vázquez

ACCIONISTA



Paul Valdospinos Vázquez

ACCIONISTA